



BASES CONCURSO MICROCUENTOS **“VOLAR LA IMAGINACIÓN”**

OBJETIVO:

El objetivo de este concurso es fomentar las habilidades relacionadas con escritura y síntesis, además de potenciar el cariño por la literatura.

CONVOCATORIA:

1. Podrán participar todos y todas las estudiantes del Colegio Alonso de Ercilla, según la categoría pertinente.
2. La temática de los microcuentos es **LIBRE**, sin embargo, debe contener en cualquier parte del texto la siguiente frase **“Y NUNCA MÁS LO(A) VOLVIÓ A VER”**
3. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar las 200 palabras, sin contar el título.
4. Existirán **CUATRO** categorías, a saber:

a) Nuevas voces:

- Los alumnos/as de **Primero y Segundo básico** podrán participar a través de un microcuento creado con ayuda de sus padres, el cual se debe grabar (video) y no debe exceder los 2 minutos de grabación.
- Los estudiantes de **Tercero a Cuarto básico**, deben participar con un texto original e inédito escrito en word con cualquier formato siempre y cuando no supere las 200 palabras.
- Los microcuentos/videos deben ser enviados al correo concursoliterarioprimerociclo@gmail.cl, con asunto Concurso Microcuentos Nuevas Voces, nombre del estudiante y curso.

b) Pequeños escritores:

- Alumnos desde **Quinto a Octavo Básico**, que deben participar con un texto original e inédito escrito en word con cualquier formato siempre y cuando no supere las 200 palabras.
- Los microcuentos/videos deben ser enviados al correo concursoliterariosegundociclo@gmail.cl, con asunto Concurso Microcuentos Pequeños escritores, nombre del estudiante y curso.



c) Escritores del futuro:

- Alumnos desde **Primero a Cuarto Medio**, que deben participar con un texto original e inédito escrito en word con cualquier formato siempre y cuando no supere las 200 palabras.
- Los microcuentos/videos deben ser enviados al correo concursoliterario.emedia@gmail.cl, con asunto Concurso Microcuentos Escritores del futuro, nombre del estudiante y curso.

d) Familia de escritores:

- Apoderados de alumnos del Colegio Alonso de Ercilla de cualquier nivel, que deseen participar con un texto original e inédito escrito en word con cualquier formato siempre y cuando no supere las 200 palabras.
- Los microcuentos/videos deben ser enviados al correo concursoliterario.emedia@gmail.cl, con asunto Concurso Microcuentos Familia de escritores, nombre del estudiante y curso.

5. Cada participante puede presentar un máximo de un cuento, el cual deberá enviar a los correos señalados (en caso de enviar más cuentos, solo se considerará el primer cuento enviado)

6. Es importante recordar que los textos participantes deben ser narraciones, a la cual se le debe insertar el pie forzado: “Y NUNCA MÁS LO(A) VOLVIÓ A VER”, esta frase podrá ser incorporada en cualquier parte del texto (introducción, desarrollo o cierre). Los microcuentos pueden estar escritos tanto en primera persona como en tercera persona, que pueden incluir uno o varios personajes y uno o varios acontecimientos, lo importante es la creatividad, seguir la temática y cuidar la extensión.

6. El **plazo de recepción** se abrirá con la presentación de estas bases y cerrará impostergablemente el **viernes 19 de abril de 2024, a las 23.59 horas**.

7. El jurado estará integrado por tres miembros de la comunidad educativa del Colegio Alonso de Ercilla en cada categoría. Al menos un profesor de Lengua y Literatura, uno de otra asignatura y un miembro de la institución.

8. El jurado seleccionará tres cuentos finalistas por cada categoría, de los cuales dirimirá un Primer Lugar, un Segundo Lugar, un Tercer Lugar y una Mención Honrosa para cada una de estas.

9. Los cuentos finalistas serán publicados en una sección especial de la página web del colegio.



10. En cada categoría el cuento ganador recibirá como premio un libro asociado a su rango etario.
11. Los resultados se entregarán el **martes 23 de abril en la celebración del Día del libro, en un acto cívico del colegio.**
12. No se devolverán los cuentos recibidos.
13. Los trabajos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato).
14. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N ° 17.336, y, especialmente publicar, editar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.